

3X20

COY 50/2007/412



GOBIERNO DE ARAGON
CONSEJO PROVINCIAL DE URBANISMO
DE ZARAGOZA

5 - MAR. 2018

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2018-115

SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA
Vía Hispanidad 20
Centro Administrativo Seminario
Teléfono 976721700

Expediente: 120550/2018

HORARIO
De 8,30 a 13,30 horas

Dpto. de Vertebración del Territorio, Movilidad y
Vivienda
Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza
Pº de María Agustín 36
Zaragoza

23294

El Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad, con fecha 08 de febrero de 2018, resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del Sector 55-1, celebrada el día 13 de diciembre de 2017, por el que se acordó proceder a la renovación de cargos del Consejo Rector, a instancia de D. Alberto Cuartero Rios, actuando en calidad de Secretario de la citada Junta.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Registro de Entidades Colaboradoras y Programas, junto con el certificado del acuerdo referido en el punto anterior, de conformidad con el art. 13.4 del Decreto 52/2002, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 5/1999, de 25 de marzo, urbanística de Aragón, en materia de organización, planeamiento urbanístico y régimen especial de pequeños municipios.

I.C. de Zaragoza a 20 de febrero de 2018.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL GOBIERNO DE ZARAGOZA,
P.D. de fecha 23 de agosto de 2017,
LA JEFATURA DEL SERVICIO



Fdo.: Edurne Herce Urzaiz.

ENTRADA . GOBIERNO DE ARAGON
REGISTRO GRAL GO. DE ARAGON.
E. PIGNATELLI. DPTO. HACIENDA
Y ADM. PUBLICA (REGIS)
28/02/2018 - 10:05
E20180128602

Se adjunta certificación -3 ejemplares-